

**PROCESO CAS N° 022-2025-MPL**

**PERFIL DE PUESTO DE OPERARIO DE AREAS VERDES**

**1. Objeto**

La Municipalidad de Pueblo Libre requiere seleccionar y contratar bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N°1057, por **necesidad transitoria**, los servicios de **UNA (01)** persona natural que reúnan los requisitos y cumplan con el perfil establecido para ocupar el puesto vacante de **OPERARIO DE ÁREAS VERDES**.

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Subgerencia de Gestión Ambiental

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de selección**

Subgerencia de Recursos Humanos

**4. Perfil del puesto**

REQUISITO	DETALLE
Formación académica	Primaria completa
Experiencia general	Tres (03) mes en labores en el sector público y/o privado.
Experiencia específica	Un (01) mes en el sector público y/o privado en puestos similares o afines.
Cursos y/o programas de especialización (Requeridos y sustentados con documentos)	No aplica
Conocimiento (No se requiere sustentar con documentos)	Conocimientos en técnica de jardinería.
Habilidades o competencias	Puntualidad, trabajo en equipo, responsabilidad y productividad y respeto
Otros	Disponibilidad para prestar servicios en horarios rotativos.

**5. Funciones del puesto**

- Realizar acciones de mantenimiento (desmalezado, perfilado, riego, poda de arbustos) de las áreas verdes del distrito, conforme a la programación establecida por el área correspondiente.
- Recolectar hojas secas, ramas, residuos vegetales y sólidos de gran tamaño que se encuentren en las áreas verdes, con o sin el uso de escoba, según sea necesario para mantener en buen estado los espacios públicos.
- Reportar de manera oportuna las acciones realizadas, así como cualquier incidencia, daño o situación irregular en las áreas intervenidas.
- Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el uso adecuado y obligatorio de los Equipos de Protección Personal – EPP que requiera.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata.

**6. Condiciones del puesto**

CONDICIONES	DETALLE
Localidad	Pueblo Libre – Municipalidad de Pueblo Libre
Compensación	S/ 1025.00 (UN MIL VEINTICINCO Y 00/100 SOLES) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado.
Horario	Conforme establezca el área usuaria.
Duración del contrato	Hasta (03) meses sujetos a prórroga o renovación en función a la necesidad